



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

PRESIDENCIA, PLENO, COMISIÓN DE GOBIERNO Y CONSEJO EJECUTIVO

12179 *Decreto de la Presidencia del Consell por el cual se determinan los consejeros que ejercen las funciones en régimen de dedicación exclusiva, con dedicación parcial y con régimen de dietas*

El presidente del Consell Insular de Mallorca, el día 20 de julio de 2015, ha resuelto:

«1. El Pleno de la corporación en sesión de día 17 de julio de 2015 estableció el régimen de dedicación, las retribuciones y las indemnizaciones de los miembros de la corporación.

2. De conformidad con lo anterior, se delegó en la Presidencia del Consell Insular la ejecución de este acuerdo para determinar los miembros de la corporación que hacen funciones en régimen de dedicación exclusiva o parcial, con la finalidad de cumplir lo que se dispone en los apartados 3 y 5 del artículo 75 de la Ley reguladora de las bases de régimen local.

3. En el mismo acuerdo se aprobaron las dedicaciones parciales para el Grupo de consejeros El Pi- Proposta per les Illes y la dedicación parcial para el Grupo de consejeros Ciudadanos- Partido de la Ciudadanía. La dedicación parcial se entiende de 18,45 horas semanales.

Los Grupos han presentado las propuestas.

Por tanto, **resuelvo**:

1. Designar a los consejeros y las consejeras electos y ejecutivos siguientes, los cuales ejercen las funciones que les corresponden en régimen de dedicación exclusiva:

- Sr. Miquel Ensenyat Riutort, presidente del Consell Insular de Mallorca, con efecto de día 4 julio de 2015.
- Sr. Francesc Miralles Mascaró, consejero electo, con efecto de día 4 de julio de 2015 y vicepresidente primero y consejero ejecutivo de Cultura, Patrimonio y Deportes, con efecto de día 7 de julio de 2015.
- Sr. Jesús Juan Jurado Seguí, consejero electo, con efecto de día 4 de julio de 2015 y vicepresidente segundo y consejero ejecutivo de Participación Ciudadana y Presidencia, con efecto de día 7 de julio de 2015.
- Sr. Cosme Bonet Bonet, consejero electo, con efecto de día 4 de julio de 2015, y consejero ejecutivo de Economía y Hacienda, con efecto de 7 de julio de 2015.
- Sra. Mercedes Garrido Rodríguez consejera ejecutiva de Territorio e Infraestructuras, con efecto de día 7 de julio de 2015.
- Sra. Margalida Puigserver Servera, consejera electa con efecto de día 4 de julio de 2015 y consejera ejecutiva de Bienestar y Derechos Sociales, con efecto de día 7 de julio de 2015.
- Sra. Sandra Espeja Almajano, consejera ejecutiva de Medio Ambiente, con efecto de día 7 de julio de 2015.
- Sr. Juan Font Massot, consejero electo con efecto de día 4 de julio de 2015, y consejero ejecutivo de Desarrollo Local, con efecto de día 7 de julio de 2015.
- Sra. María del Carmen Palomino Sánchez, consejera electa con efecto de día 4 de julio de 2015, y consejera ejecutiva de Modernización y Función Pública, con efecto de día 7 de julio de 2015.
- Sr. Mauricio Rovira de Alós, consejero electo y portavoz del Grupo de consejeros del Partit Popular, con efecto de día 4 de julio de 2015.
- Sr. Miquel Àngel Coll Canyelles, consejero electo y portavoz del Grupo Socialista al Consell de Mallorca, con efecto de día 4 de julio de 2015.
- Sra. Mercè Bujosa Estarellas, consejera electa y portavoz del Grupo Més per Mallorca, con efecto de día 4 de julio de 2015.
- Sra. Aurora Ribot Lacosta, consejera electa y portavoz del Grupo Podem Mallorca, con efecto de día 4 de julio de 2015.
- Sr. Antoni Pastor Cabrer, consejero electo y portavoz del Grupo El Pi-Proposta per les Illes, con efecto de día 4 de juliol de 2015.
- Sra. Catalina Serra Garcías, consejera electa y portavoz del Grupo Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, con efecto de día 4 de julio de 2015.
- Sr. Jeroni Salom Munar, consejero electo, con efecto de día 4 de julio de 2015.
- Sra. Catalina Cirer Adrover, consejera electa, amb efecto de día 4 de julio de 2015.
- Sra. Catalina Soler Torres, consejera electa, amb efecto de día 4 de julio de 2015.
- Sra. Margalida Isabel Roig Catany, consejera electa, con efecto de día 4 de julio de 2015.
- Sra. Esperanza Català Ribó, consejera electa, con efecto de día 4 de julio de 2015.
- Sr. Lluís Enric Apesteguía Ripoll, consejero electo con efecto de día 4 de julio de 2015.





- Sra. Apol·lònia Miralles Xamena, consejera electa, con efecto de día 4 de julio de 2015.
- Sra. Maria Roser García Borràs, consejera electa, con efecto de día 4 de julio de 2015.
- Sr. Lucas Gálvez Garrido, consejero electo, con efecto de día 4 de julio de 2015.
- Sr. Iván Sevillano Miguel, consejero electo, con efecto de día 4 de julio de 2015.

2. Designar a los consejeros electos siguientes, los cuales ejercen las funciones que les corresponden en régimen de dedicación parcial, con efecto de 4 de julio de 2015:

a) Del Grupo El Pi-Proposta per les Illes Balears

Sr. Antoni Amengual Perelló

b) Del Grupo Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía

Sr. Estanislao Pons Cuat

3. Determinar que los consejeros y las consejeras electos siguientes se acogen al régimen de dietas para asistir a las sesiones del Pleno, con efecto de día 4 de julio de 2015:

a) Del Grupo de consejeros del Partit Popular:

Sra. Maria Salom Coll
Sr. Onofre Ferrer Riera
Sr. Antoni Serra Comas
Sr. Joan Rotger Seguí

b) Del Grupo Socialista al Consell de Mallorca

Sra. Maria Francesca Servera Pascual
Sra. Lorena Oliver Far

c) Del Grupo de consejeros El Pi-Proposta per les Illes

Sra. Francisca Veny Mora

4. Publicar el contenido de esta resolución en el *Butlletí Oficial de les Illes Balears*.
5. Publicar el contenido de esta resolución en la Sede electrónica del Consell de Mallorca.
6. Dar cuenta al Pleno en la primera sesión que tenga lugar.»

Palma, 23 de julio de 2015

El secretario general, por suplencia

Antoni Benlloch Ramada

